

INFORME DE ENMIENDAS N°1

Luego de recibir las consultas realizadas sobre el Documento de Licitación del proceso con Código DSO-BID-ENDE-2023-02, CODIGO SEPA: PEIE-65-LPI-B- para el suministro de Estructuras Metálicas Autosoportadas, Contrato de Préstamo N° 4633/BL-BO, "Proyecto Líneas de Transmisión Los Troncos - San Ignacio de Velasco", se considera necesario realizar las siguientes Enmiendas:

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
(1)	<p>IAO 1.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>El número de referencia de la Licitación es: SDO-BID-ENDE-2023-02</p>	<p>IAO 1.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>El número de referencia de la Licitación es: DSO-BID-ENDE-2023-02</p>
(2)	<p>IAO 22.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>Para fines de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: <i>Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)</i> Domicilio: <i>Calle Colombia N° 0-655 esq. Falsuri</i> Número de piso/oficina: <i>Edificio ENDE Corporación, planta baja</i> Ciudad: <i>Cercado, Cochabamba.</i> País: <i>Bolivia</i></p> <p>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:</p> <p>Fecha: 14 de agosto de 2023 Hora: 15:00</p> <p>Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónicas.</p>	<p>IAO 22.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>Para fines de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: <i>Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)</i> Domicilio: <i>Calle Colombia N° 0-655 esq. Falsuri</i> Número de piso/oficina: <i>Edificio ENDE Corporación, planta baja</i> Ciudad: <i>Cercado, Cochabamba.</i> País: <i>Bolivia</i></p> <p>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:</p> <p>Fecha: 28 de agosto de 2023 Hora: 15:00</p> <p>Los Oferentes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónicas.</p>

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
(3)	<p>IAO 25.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:</p> <p>Domicilio: <i>Calle Colombia N° O-655 esq. Falsuri</i></p> <p>Número de piso/oficina: <i>Edificio ENDE Corporación, planta baja, sala de formación N° 1</i></p> <p><i>De forma virtual en el siguiente enlace:</i> https://ende.webex.com/ende-sp/j.php?MTID=md50fbc4781d1d798f755681ac05752b9</p> <p>Ciudad: Cercado - Cochabamba</p> <p>País: Bolivia</p> <p>Fecha: 14 de agosto de 2023</p> <p>Hora: 15:30.</p>	<p>IAO 25.1 de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL)</p> <p>La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:</p> <p>Domicilio: <i>Calle Colombia N° O-655 esq. Falsuri</i></p> <p>Número de piso/oficina: <i>Edificio ENDE Corporación, planta baja, sala de formación N° 1</i></p> <p><i>De forma virtual en el siguiente enlace:</i> https://ende.webex.com/ende-sp/j.php?MTID=md50fbc4781d1d798f755681ac05752b9</p> <p>Ciudad: Cercado - Cochabamba</p> <p>País: Bolivia</p> <p>Fecha: 28 de agosto de 2023</p> <p>Hora: 15:30.</p>
(4)	<p>Numeral 5 inciso a), (i) de la Sección III. Criterios de Evaluación y calificación.</p> <p>(a) Si el Oferente es fabricante</p> <p>(i) Capacidad financiera:</p> <p>El oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros:</p> <p>Promedio de la facturación de los últimos cinco (5) gestiones, igual o mayor a:</p>	<p>Numeral 5 inciso a), (i) de la Sección III. Criterios de Evaluación y calificación.</p> <p>(a) Si el Oferente es fabricante</p> <p>(i) Capacidad financiera:</p> <p>El oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros:</p> <p>Promedio de la facturación de los últimos cinco (5) gestiones, igual o mayor a:</p>

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>USD 20.000.000,00 (Veinte Millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).</p> <p>Documentación de Respaldo:</p> <p>Copia simple de los Estados financieros y Balance General de las cinco (5) últimas gestiones debidamente auditados reflejen la situación financiera del Oferente o de los socios del APCA, o, si no fueran obligatorios en el país del Oferente, otros estados financieros aceptables para el Comprador por igual periodo (a los cinco últimos años) en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Oferente. Para las firmas extranjeras, sus estados financieros deberán estar conforme a lo establecido por la Ley del respectivo país de origen. Un Oferente individual o los socios de un APCA Oferente, que sean extranjeros y cuyo idioma no sea el español, deberán presentar todos los documentos de su situación financiera debidamente traducidos al español y una explicación, también en español, que aclare las normas legales vigentes que se aplican en el país de origen de la empresa extranjera. En el caso de que los balances se encontraren en moneda diferente al Dólar Estadounidense, deberá acompañarse la conversión de los valores resultantes del mismo a Dólar Estadounidense, tomando como base el tipo de cambio vendedor del Banco Central Bolivia vigente a la fecha de cierre del balance.</p> <p>(ii) Experiencia y capacidad técnica:</p> <p>El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:</p> <p>✓ Experiencia General: El Oferente debe contar con una vigencia en el mercado en la Producción y/o Comercialización</p>	<p>USD 20.000.000,00 (Veinte Millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).</p> <p>Documentación de Respaldo:</p> <p>Copia simple de los Estados financieros y Balance General de las cinco (5) últimas gestiones debidamente auditados reflejen la situación financiera del Oferente o de los socios del APCA, o, si no fueran obligatorios en el país del Oferente, otros estados financieros aceptables para el Comprador por igual periodo (a los cinco últimos años) en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Oferente. Para las firmas extranjeras, sus estados financieros deberán estar conforme a lo establecido por la Ley del respectivo país de origen. Un Oferente individual o los socios de un APCA Oferente, que sean extranjeros y cuyo idioma no sea el español, deberán presentar todos los documentos de su situación financiera debidamente traducidos al español y una explicación, también en español, que aclare las normas legales vigentes que se aplican en el país de origen de la empresa extranjera. En el caso de que los balances se encontraren en moneda diferente al Dólar Estadounidense, deberá acompañarse la conversión de los valores resultantes del mismo a Dólar Estadounidense, tomando como base el tipo de cambio de venta oficial del país del oferente, vigente a la fecha de cierre del balance.</p> <p>(ii) Experiencia y capacidad técnica:</p> <p>El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:</p> <p>✓ Experiencia General: El Oferente debe contar con una vigencia en el mercado en la Producción y/o Comercialización</p>





N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>de productos similares. Antigüedad mínima requerida: siete (7) años.</p> <p>✓ Experiencia Específica: El Oferente deberá acreditar la siguiente experiencia El Oferente debe demostrar haber producido o comercializado Estructuras Metálicas Auto soportadas para Líneas de Transmisión en Alta Tensión (igual o mayor a 230 kV o superiores) en cantidades mayores a 4.400,00 Toneladas (Cuatro mil cuatrocientos 00/100 Toneladas) promedio año durante los últimos cinco (5) años.</p> <p>Documentación de Respaldo: El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumplen con los siguientes requisitos en materia de experiencia y capacidad técnica: Copia simple de certificados o actas entrega recepción definitiva, Órdenes de Compra, contratos, facturas, actas de entrega recepción, certificaciones y/o cualquier otra documentación que acredite fehacientemente el cumplimiento del requisito según el país de origen de emisión del respectivo comprobante, que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia. Estos comprobantes pueden ser emitidos por contratantes públicos o privados. En el caso de que la información presentada se encuentre en moneda diferente al Dólar Estadounidense, deberá acompañarse la conversión de los valores resultantes del mismo a Dólar Estadounidense, tomando como base el tipo de cambio vendedor del Banco Central de Bolivia vigente a la fecha de perfeccionamiento de los contratos de suministros que sirvan como antecedentes.</p>	<p>de productos similares. Antigüedad mínima requerida: siete (7) años.</p> <p>✓ Experiencia Específica: El Oferente deberá acreditar la siguiente experiencia El Oferente debe demostrar haber producido o comercializado Estructuras Metálicas Auto soportadas para Líneas de Transmisión en Alta Tensión (igual o mayor a 115 kV o superiores) en cantidades mayores a 4.400,00 Toneladas (Cuatro mil cuatrocientos 00/100 Toneladas) como promedio durante los últimos cinco (5) años.</p> <p>Documentación de Respaldo: El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumplen con los siguientes requisitos en materia de experiencia y capacidad técnica: Copia simple de certificados, actas entrega recepción, Órdenes de Compra, contratos, facturas, certificaciones y/o cualquier otra documentación que acredite fehacientemente el cumplimiento del requisito según el país de origen de emisión del respectivo comprobante, que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia. Estos comprobantes pueden ser emitidos por contratantes públicos o privados.</p> <p>El oferente debe presentar la información sobre las provisiones ejecutadas en los últimos cinco (5) años en los que este haya sido el Proveedor o miembro de un consorcio, de acuerdo con el siguiente formato:</p>

Handwritten marks in blue ink, including a signature and the number 8.

Nº Inciso	DICE:				DEBE DECIR:																																																		
	<p>El oferente debe presentar la información sobre las provisiones ejecutadas en los últimos cinco (5) años en los que este haya sido el único Proveedor o miembro de un consorcio, de acuerdo con el siguiente formato:</p> <table border="1" data-bbox="300 500 1093 943"> <thead> <tr> <th data-bbox="300 500 442 678">Nº</th> <th data-bbox="442 500 585 678">EMPRESA CLIENTE/ PAÍS¹</th> <th data-bbox="585 500 740 678">OBJETO DE CONTRATO</th> <th data-bbox="740 500 889 678">Fecha inicio / Fecha fin suministro</th> <th data-bbox="889 500 1093 678">CANTIDAD SUMINISTRADO [Tonelada]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="300 678 442 743">1</td> <td data-bbox="442 678 585 743"></td> <td data-bbox="585 678 740 743"></td> <td data-bbox="740 678 889 743"></td> <td data-bbox="889 678 1093 743"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="300 743 442 808">2</td> <td data-bbox="442 743 585 808"></td> <td data-bbox="585 743 740 808"></td> <td data-bbox="740 743 889 808"></td> <td data-bbox="889 743 1093 808"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="300 808 442 873"></td> <td data-bbox="442 808 585 873"></td> <td data-bbox="585 808 740 873"></td> <td data-bbox="740 808 889 873"></td> <td data-bbox="889 808 1093 873"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="300 873 442 943">n</td> <td data-bbox="442 873 585 943"></td> <td data-bbox="585 873 740 943"></td> <td data-bbox="740 873 889 943"></td> <td data-bbox="889 873 1093 943"></td> </tr> </tbody> </table> <p>✓ Evaluación de APCA: A los efectos de la evaluación, las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de una APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación (facturación y experiencia).</p> <p>➤ El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con las especificaciones técnicas en general y en particular en cuanto a diseños, medidas y materiales de fabricación requeridos.</p> <p>La evidencia documentada puede ser en forma de literatura</p>				Nº	EMPRESA CLIENTE/ PAÍS ¹	OBJETO DE CONTRATO	Fecha inicio / Fecha fin suministro	CANTIDAD SUMINISTRADO [Tonelada]	1					2										n					<table border="1" data-bbox="1123 321 1898 764"> <thead> <tr> <th data-bbox="1123 321 1221 500">Nº</th> <th data-bbox="1221 321 1378 500">EMPRESA CLIENTE/ PAÍS¹</th> <th data-bbox="1378 321 1536 500">OBJETO DE CONTRATO</th> <th data-bbox="1536 321 1693 500">Fecha inicio / Fecha fin suministro</th> <th data-bbox="1693 321 1898 500">CANTIDAD SUMINISTRADO [Tonelada]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1123 500 1221 565">1</td> <td data-bbox="1221 500 1378 565"></td> <td data-bbox="1378 500 1536 565"></td> <td data-bbox="1536 500 1693 565"></td> <td data-bbox="1693 500 1898 565"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1123 565 1221 630">2</td> <td data-bbox="1221 565 1378 630"></td> <td data-bbox="1378 565 1536 630"></td> <td data-bbox="1536 565 1693 630"></td> <td data-bbox="1693 565 1898 630"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1123 630 1221 695"></td> <td data-bbox="1221 630 1378 695"></td> <td data-bbox="1378 630 1536 695"></td> <td data-bbox="1536 630 1693 695"></td> <td data-bbox="1693 630 1898 695"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1123 695 1221 764">n</td> <td data-bbox="1221 695 1378 764"></td> <td data-bbox="1378 695 1536 764"></td> <td data-bbox="1536 695 1693 764"></td> <td data-bbox="1693 695 1898 764"></td> </tr> </tbody> </table> <p>✓ Evaluación de APCA: A los efectos de la evaluación, las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de una APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación (facturación y experiencia).</p> <p>➤ El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con las especificaciones técnicas en general y en particular en cuanto a diseños, medidas y materiales de fabricación requeridos.</p> <p>La evidencia documentada puede ser en forma de literatura impresa, o datos, y deberá incluir una descripción detallada de las características esenciales técnicas de cada uno de los artículos demostrando conformidad sustancial de los Bienes con las especificaciones técnicas. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación de los artículos</p>	Nº	EMPRESA CLIENTE/ PAÍS ¹	OBJETO DE CONTRATO	Fecha inicio / Fecha fin suministro	CANTIDAD SUMINISTRADO [Tonelada]	1					2										n				
Nº	EMPRESA CLIENTE/ PAÍS ¹	OBJETO DE CONTRATO	Fecha inicio / Fecha fin suministro	CANTIDAD SUMINISTRADO [Tonelada]																																																			
1																																																							
2																																																							
n																																																							
Nº	EMPRESA CLIENTE/ PAÍS ¹	OBJETO DE CONTRATO	Fecha inicio / Fecha fin suministro	CANTIDAD SUMINISTRADO [Tonelada]																																																			
1																																																							
2																																																							
n																																																							

¹ En este campo se deberá detallar el Contacto de la Empresa Cliente, así como la dirección, dirección de correo electrónico, número teléfono y número de fax a efectos que el Comprador pueda si así lo desea, establecer contacto con la Empresa Cliente

Nº Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
	<p>impresa, o datos, y deberá incluir una descripción detallada de las características esenciales técnicas de cada uno de los artículos demostrando conformidad sustancial de los Bienes con las especificaciones técnicas. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación de los artículos ofrecidos debiendo consignarse las características técnicas referidas a los mismos.</p> <p>✓ Información Técnica El Oferente deberá presentar en su propuesta la siguiente información:</p> <p>a) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: Sin ser limitativo, el documento debe describir lo siguiente, el mismo se evaluará bajo la metodología cumple no cumple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo y alcance de trabajo. 2. Enfoque técnico. 3. Metodología constructiva. 4. Normas y procedimientos de fabricación. 5. Características y tipo de embalaje. 6. Plan de inspección y control de calidad. 7. Modelo del programa de pruebas de carga (Pruebas FAT). <p>b) DOCUMENTOS ADICIONALES a presentar: El oferente deberá presentar la documentación adicional descrita en la IAO 11.1 (j)</p>	<p>ofrecidos debiendo consignarse las características técnicas referidas a los mismos.</p> <p>✓ Información Técnica El Oferente deberá presentar en su propuesta la siguiente información:</p> <p>a) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA: Sin ser limitativo, el documento debe describir lo siguiente, el mismo se evaluará bajo la metodología cumple no cumple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo y alcance de trabajo. 2. Enfoque técnico. 3. Metodología constructiva. 4. Normas y procedimientos de fabricación. 5. Características y tipo de embalaje. 6. Plan de inspección y control de calidad. 7. Modelo del programa de pruebas de carga (Pruebas FAT). <p>b) DOCUMENTOS ADICIONALES a presentar: El oferente deberá presentar la documentación adicional descrita en la IAO 11.1 (j)</p>

N° Inciso	DICE:	DEBE DECIR:
(5)	<p>Numeral 5, inciso (b) Si el Oferente no es fabricante de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación (DDL).</p> <p>(b) Si el Oferente no es fabricante:</p> <p>Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta"), el Fabricante deberá demostrar las calificaciones (i), (ii), y el Oferente deberá demostrar que ha completado exitosamente al menos 3 contratos de provisión de bienes similares en los últimos 5 años.</p>	<p>Numeral 5, inciso (b) Si el Oferente no es fabricante de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación (DDL).</p> <p>(b) Si el Oferente no es fabricante:</p> <p>Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta"), el Fabricante deberá demostrar las calificaciones (i), (ii), y el Oferente deberá demostrar que ha completado exitosamente al menos 3 contratos de provisión de bienes similares en los últimos 5 años.</p> <p>Los Bienes similares, corresponden a los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuras Metálicas Reticuladas Autosoportadas para Líneas de Transmisión en Alta Tensión (líneas superiores a 69 kV). • Torres de telecomunicaciones reticuladas. • Estructuras reticuladas para pórticos de Subestaciones. <p>Aclarándose que su provisión deberá ser igual o mayor a 500 toneladas por contrato para que los mismos puedan considerarse como bienes similares</p>

